

LISTA 2



**PROGRAMA
CONSEJO
DIRECTIVO
2022/2024**

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, 2036.
150 AÑOS DE EXCELENCIA EDUCATIVA

 Hablemos
317 402 77 66

PARA MÁS
INFORMACIÓN
ESCANEA AQUÍ



Hemos propuesto nuestros nombres para llegar al Consejo Directivo de la Universidad con el fin de impulsar el actual proceso de cambio al interior de nuestra Casa de Estudios. De la mano de ustedes, queremos construir una VISIÓN EXTERNADISTA, compartida y liderada por los y las docentes para enfrentar los nuevos retos de la educación en el cambiante contexto nacional e internacional.

Queremos escuchar a la comunidad externadista, en particular a los profesores y profesoras, para construir un proyecto institucional que garantice:

01 Un Externado del presente con visión de futuro:

Trabajaremos por una Universidad sincronizada con el cambio generacional y proyectada hacia un campus de innovación integrado de manera sostenible con el entorno. Queremos promover ofertas educativas novedosas y tener presencia real en las regiones de nuestro país. Trabajaremos por la creación de escenarios de innovación como las empresas de base tecnológica e innovación (Spin-Off) en asocio con los profesores, el fomento de una política de adecuación del campus de la Universidad para personas con discapacidad y el refuerzo de programas contra el acoso y la violencia de género.

02

Una sostenibilidad institucional con la adecuada gestión del cambio

Buscaremos una sostenibilidad institucional en las actividades propias de la Universidad para crear nuevos escenarios de crecimiento y diseñar una política financiera y de gobernanza que conlleve hacer más rentables los activos propios de la Universidad y generar nuevos recursos. Apoyaremos la implementación y desarrollo de las nuevas áreas de formación en ciencias exactas y aplicadas que contribuyan a elevar los estándares y evaluaciones nacionales e internacionales. .

Promoveremos un plan general de autorizaciones previas para la acción de las unidades académicas, con el fin de que ejerzan con eficiencia sus programas y con una única identidad como Universidad. Finalmente incentivaremos una política de micro títulos y certificaciones que contribuya a mejorar el posicionamiento de la Universidad frente a los nuevos escenarios educativos que lo demandan y trabajaremos para que se den adecuaciones en la planta física para facilitar el desarrollo investigativo al interior de las diferentes unidades académicas y el impulso de una planificación para una gestión del cambio responsable y acorde con la filosofía externadista.

03

Un estatuto profesoral incluyente que propenda por el bienestar.

Contribuiremos con un plan claro de carrera para profesores, el cual deberá tener un tratamiento de especial atención para los de hora cátedra, acorde con las cargas académicas que desempeñan, su tiempo de vinculación con la Universidad y su nivel de preparación académica. Apoyaremos el diseño de una política de año sabático para los profesores; un régimen especial para quienes cumplan la edad de 70 años, destinado a garantizar su continuidad con la Universidad; un plan de bienestar sostenible para docentes, y un régimen de transición del estatuto profesoral que garantice sus derechos y que se contemplen homologaciones y convalidaciones de requisitos.

¡Queremos recoger sus opiniones y llevarlas al Consejo Directivo para que sea una realidad la VISIÓN EXTERNADISTA de cara a lo que estamos viviendo!

